



Promoviendo la gobernanza forestal y la participación sin precedentes: el Acuerdo Voluntario de Asociación Honduras-UE

Qué es un AVA

El AVA es un acuerdo legalmente vinculante entre la Unión Europea y un país exportador de madera que no pertenezca a la Unión Europea (UE). El objetivo del AVA es asegurar que toda la madera y productos derivados que llegan a la UE desde el país exportador se atengan a la legislación de este último.

De los 15 países que negocian o implementan un AVA, Honduras es el primero en América Latina en embarcarse en el proceso: comenzó las negociaciones en 2013. Su interés en el AVA va mucho más allá de su dimensión comercial, ya que el acento que el AVA pone en la mejora de la gobernanza forestal permite instaurar espacios de diálogo y discusión sobre temas ambientales y sociales, además de los económicos.

Avances en Honduras

Tras cinco rondas de negociación, Honduras y la UE están próximos a firmar el AVA. En octubre de 2016 se llevó a cabo la prueba de campo necesaria para identificar las tareas prioritarias que aseguren una implementación efectiva del AVA. Este importante paso es uno de los últimos antes de la firma. Con eso y con todo, el AVA está conduciendo a cambios sustanciales en la ma-

nera de manejar los bosques en Honduras. Estos logros son especialmente notorios en un país que aún sufre las profundas secuelas de la crisis política de 2009, y donde los defensores de los derechos humanos y el ambiente frecuentemente sufren amenazas y ataques violentos.

Una amplia participación en la toma de decisiones: a través del AVA, en Honduras se ha fortalecido la capacidad del gobierno, el sector privado, la sociedad civil y los pueblos indígenas y afrodescendientes de trabajar juntos y tomar decisiones consensuadas. Las plataformas territoriales multiactores han permitido recabar insumos para la negociación del AVA de la población más dependiente de los bosques. La participación activa de organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendientes ha desembocado en un proceso de debate sobre aspectos clave como la tenencia de la tierra y el consentimiento previo, libre e informado. Sobre este último tema hay ya una propuesta de ley consensuada que deberá debatir el Congreso Nacional, y que podría marcar un antes y un después en el papel de los pueblos indígenas en el manejo de los recursos de los territorios donde están asentados.

Una mayor transparencia: el AVA permite acometer una reflexión conjunta sobre cómo fomentar

un sector más abierto, inclusivo y en el que la información se ponga a disposición del público de forma oportuna y eficiente. Honduras ha evaluado sus herramientas actuales y propone, en el texto del AVA, mecanismos concretos para seguir avanzando hacia un sector forestal más transparente.

Profundas reformas legales: Honduras está utilizando el AVA como una oportunidad para revisar y armonizar el marco legal que rige el sector forestal. Esto está permitiendo aclarar aspectos relativos a la aplicación de la ley y su cumplimiento. El análisis de dicho marco legal está además permitiendo identificar traslapes, incoherencias y omisiones a subsanar. La inclusión del mercado doméstico en el AVA contribuirá a mejorar las acciones de protección de los bosques.

Siguientes pasos

Las organizaciones de sociedad civil hondureñas, demandamos de los gobiernos de Honduras y la Unión Europea el compromiso de concluir las negociaciones y firmar el AVA lo antes posible, y poner así en práctica todo lo que conjuntamente han logrado.

Más información: <http://www.euflegt.efi.int/es/honduras>

Fostering good governance and unprecedented participation — The Honduras-EU Voluntary Partnership Agreement

What is a VPA?

A Voluntary Partnership Agreement (VPA) is a legally binding trade agreement between the EU and a timber-exporting country outside the EU. A VPA aims to ensure that all timber and timber products destined for the EU market from a partner country comply with the laws of that country.

Of the 15 countries negotiating or implementing a VPA, Honduras was the first in the Americas to begin negotiations — in 2013. Its interest in the VPA goes well beyond trade matters, as the VPA's focus on improving forest governance creates spaces to discuss environmental and social issues, as well as economic ones.

Progress in Honduras

After five rounds of negotiations, Honduras and the EU are close to signing the VPA. In October 2016 Honduras completed field tests that identified priorities for the effective implementation of the VPA. This key step is one of the last before signing. Already though, the VPA is leading

to big changes in the way Honduras manages its forests. These achievements are remarkable in a country that is dealing with the aftermath of its 2009 political crisis, and where human rights and environmental defenders face frequent threats and violence.

Greater participation in decision-making: The VPA has strengthened the ability of the government, private sector, civil society and indigenous and Afro-descendent peoples to work together and make decisions based on consensus. National and regional multistakeholder platforms have enabled people who depend on forests to have their say in the VPA negotiating process. Active participation by indigenous and afro-descendent peoples organizations has fostered debate about such matters as land tenure and free, prior and informed consent. On the latter issue, stakeholders reached consensus on a draft bill, which Congress is due to discuss and which could transform the way indigenous peoples manage the resources of the lands they inhabit.

More transparency: The VPA facilitates a shared reflection on how to make the forest sector more open and inclusive, including by making information publicly available in a more timely and efficient manner. Honduras has assessed the tools it uses to this effect and, in the VPA text, it proposes ways to increase transparency further.

Deep legal reforms: Honduras is using the VPA as an opportunity to revise and harmonise the legal framework governing the forest sector. This is clarifying matters pertaining to law enforcement and compliance. The analysis of the legal framework is also helping to identify gaps, incoherencies and omissions to address. The inclusion of the domestic market in the VPA will help enhance other actions aimed at protecting the country's forests.

Next steps

Honduran civil society organizations demand from the governments of Honduras and the EU the commitment to conclude negotiations and sign the VPA as soon as possible, so they can put the agreement into practice, building on all they have jointly achieved.

FDsF agradece al Programa FAO FLEGT por el apoyo a esta publicación. Las designaciones empleadas y la presentación de material en este producto informativo no implican en absoluto la expresión de ninguna opinión de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Comisión Europea (CE), de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), ni del Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID), concierne el estatus legal o de desarrollo de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades o concierne a la delimitación de sus límites o fronteras. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO, la CE, el ASDI, o el DFID los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO, la CE, el ASDI o el DFID.

PROGRAMA FAO - UE FLEGT



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

